



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001128821

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada

NIF: S4111001F

Dirección web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublica/interior/consejeria/delegaciones/granada.html>

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Dirección: c/ Gran Vía de Colón, nº 56

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: SERVICIO LIMPIEZA CENTRO COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS-112 DE GRANADA

Lugar de ejecución: Granada (ES614)

Duración del contrato: 24 meses

Número de expediente: CONTR 2022 0000844981

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF3YSCBBNGNBAFOCNRRHNMV3K3SRQHW57R7FBLKMTRYSFKVZHCXXOALOYG3KXGLQNBXSGK6IUW5NJLNY>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación CPV
90911200-8 - Servicios de limpieza de edificios

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: SERVICIO LIMPIEZA CENTRO COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS-112 DE GRANADA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 53.921,47 €

| | | |
|---|-------------------------------|---|
| CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA | 27/12/2022 09:45:07 | PÁGINA: 1 / 3 |
| VERIFICACIÓN | nqZ7MY2I2OTY0Yj1MzM0ZjMSiRECG | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |



Importe de licitación (sin IVA): 44.563,20 €
Valor estimado: 89.126,40 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 11/01/2023 13:00

Lugar:
Delegación del gobierno
Gran vía
18071 GRANADA

Puntos de contacto:

Persona: Sección de contratación
Email: contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es
Web: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/buscador-general.html>

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Ámbito laboral - Subrogación de personas trabajadoras

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 11/01/2023 18:00

Lugar de presentación:
<https://sirecftdriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
A través de SIREC

| | | | |
|---|-------------------------------|---|---------------|
| CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA | | 27/12/2022 09:45:07 | PÁGINA: 2 / 3 |
| VERIFICACIÓN | nqZ7MY2I2OTY0Yj1MzM0ZjMSiRECG | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: 13/01/2023 09:30

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 25/01/2023 09:30

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwN0npHt76OQUV2G5p7YmqD0Ss6.pdf
(SHA-256: 0773bae01d72a4ee5cbb76bb4bb3ebc550c7114577b9251d216b666171709c0c)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: 60c33d1b4d97920ea0615825a59e960503d1d787adaac8c0118af57f2295da90)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

| | | | |
|---|-------------------------------|---|---------------|
| CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA | | 27/12/2022 09:45:07 | PÁGINA: 3 / 3 |
| VERIFICACIÓN | nqZ7MY2I2OTY0Yj1MzM0ZjMSiRECG | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |